



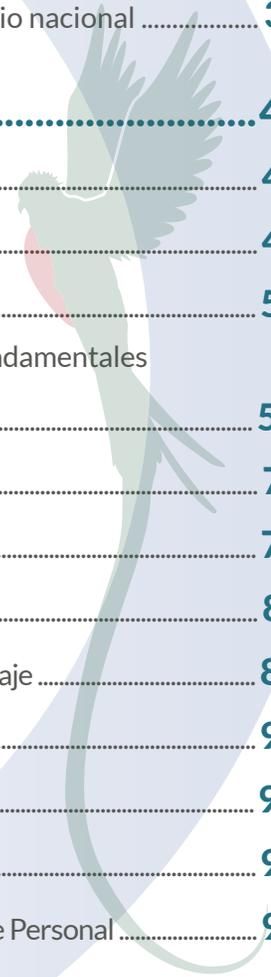
Informe de Actividades Relevantes

Agosto 2024



Informe de Actividades Relevantes

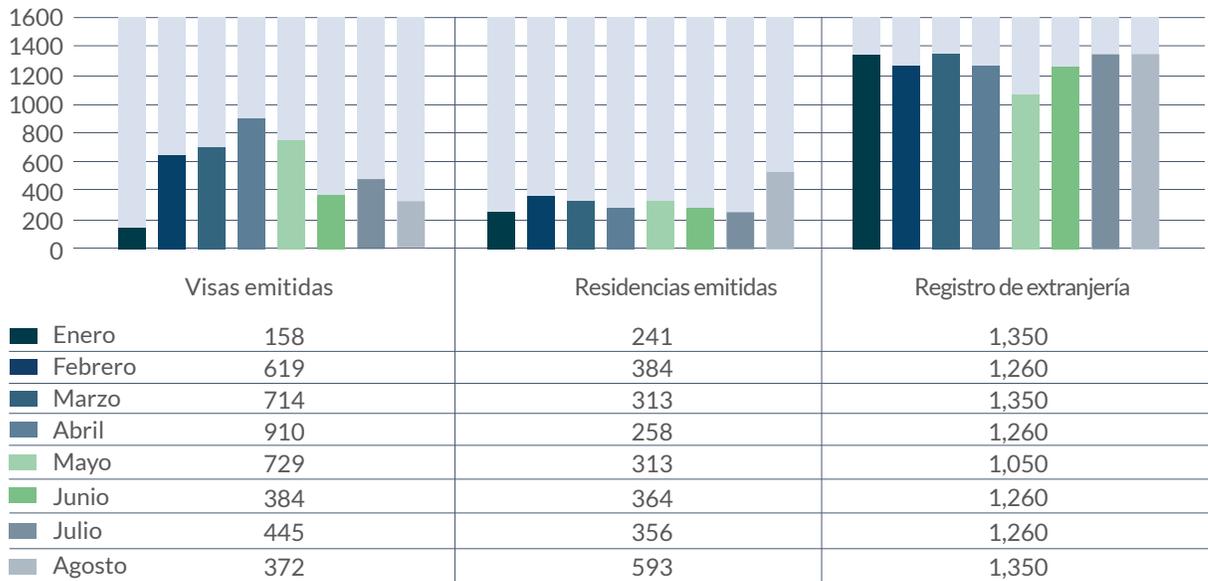
I. Información Cuantitativa	2
Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias	2
Gráfica 2. Asistencia y protección	2
Gráfica 3. Emisión de documentos migratorios	3
Gráfica 4. Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional	3
II. Información cualitativa	4
1. Política Migratoria	4
1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias	4
2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes	5
2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes	5
3. Control Migratorio	7
3.1 Logros de Control Migratorio	7
4. Documentos de identidad personal y de viaje	8
4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje	8
5. Extranjería emisión de visas y residencias	9
5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería	9
6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero	9
6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal	9
6.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa	10
6.3 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos -SRT-	11
6.4 Logros de la Subdirección Jurídica	11
6.5 Logros de Auditoría Interna	11
6.6 Logros del Departamento de Comunicación Social	12



I. Información Cuantitativa

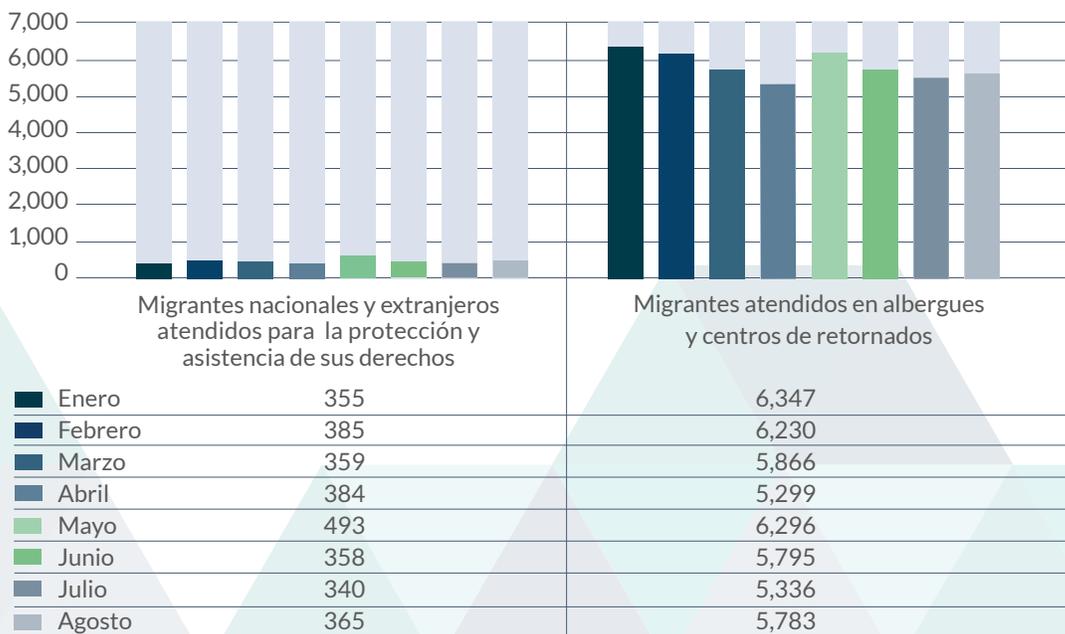
Durante el mes de agosto el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

Gráfica 1 Registro, control y emisión de visas y residencias (17,293).



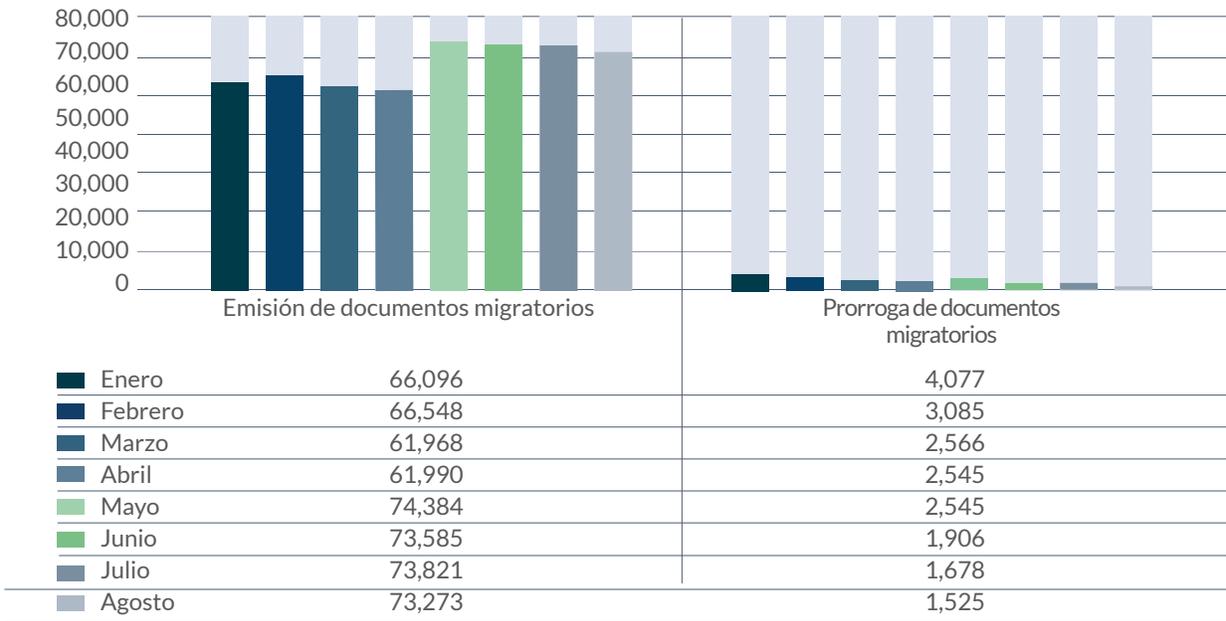
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2 Asistencia y protección a 50,191 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

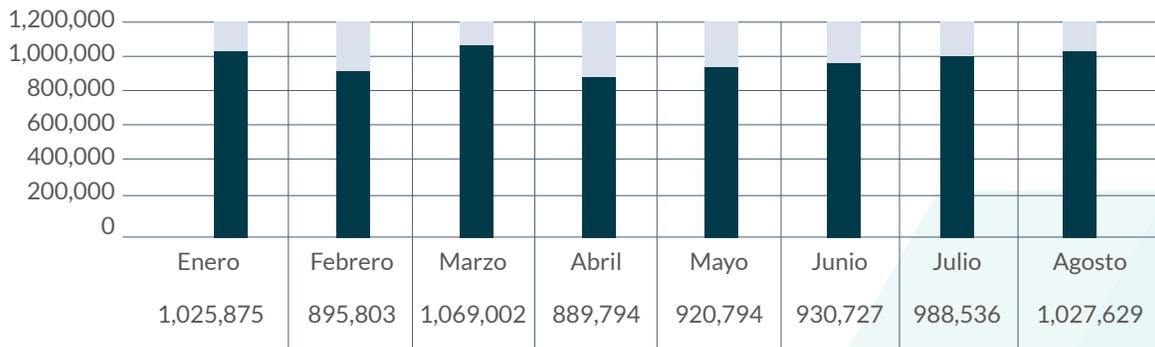
Gráfica 3 Emisión de 568,367 documentos migratorios.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 4 Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, 7,748,160 personas.

Personas nacionales y extranjeras con registro de ingreso, permanencia y egreso del país.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

II. Información cualitativa

Ejes estratégicos: Dichos ejes agrupan las actividades a corto, mediano y largo plazo, los cuales contribuirán a cumplir con la misión y visión del Instituto Guatemalteco de Migración.

1. Política Migratoria

1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias:

Se llevó a cabo la sesión ordinaria número 2 del Grupo de Trabajo sobre Movilidad Laboral -GTML-, donde se presentaron los logros y avances del -GTML- correspondiente al primer semestre de 2024. Dichas actividades están dirigidas al fortalecimiento de la gestión y gobernanza de la migración laboral, así como para la protección de derechos humanos y laborales de las personas guatemaltecas trabajadoras migrantes.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Sesión ordinaria número 2 del Grupo de Trabajo sobre Movilidad Laboral.

Se participó en la sesión ordinaria de la Mesa Técnica Interinstitucional del Consejo de Atención y Protección -CAP-, con el fin de establecer responsables y temporalidad de las actividades planificadas para el año 2024, en el marco de la implementación de la Política Migratoria.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Mesa Técnica Interinstitucional del Consejo de Atención y Protección -CAP-.

Se realizó la reunión de seguimiento interno en el marco de la implementación, monitoreo y evaluación de la Política Migratoria y presentación del “Proceso de implementación de la Política Migratoria”, dentro de la cual se expuso el rol ejecutor del -IGM- y sus Subdirecciones.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Presentación del “Proceso de implementación de la Política Migratoria”.

Se participó en el taller de Política Pública de Turismo Sostenible, cuyo objetivo principal radica en desarrollar el turismo sostenible del país a través de la generación de condiciones que incrementen la competitividad turística y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población, así como fortalecer a las instituciones vinculadas con el turismo a través de la integración, coordinación e implementación de acciones que mejoren la gobernanza.

2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes

2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes:

Se participó en la Mesa Técnica ordinaria del Consejo de Atención y Protección -CAP-, en donde se abordaron temas como los avances de trabajo de la Política Migratoria, la Presentación del Plan de retorno y reintegración sostenible para personas migrantes guatemaltecos por la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, y los Avances del Mecanismo de Búsqueda.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Participación en Conversatorio “Alianzas para la Gobernanza Migratoria en Guatemala”.

Se llevo a cabo la Reunión de la Comisión Nacional para Refugiados -CONARE-, para conocer casos y recomendaciones sobre el estado situacional de las personas que buscan refugio.

Se participó en la Mesa Multisectorial de Atención a las Causas de la Migración Irregular -MMM-, en la inauguración del seminario Regional “Migración y Gobernanza en Centroamérica con énfasis en las causas económicas y sociales de la migración irregular”, con el propósito de conocer los logros y atender experiencias y visiones del trabajo con migrantes de Honduras, además de programas y experiencias que se realizan en Guatemala.



Foto: Unidad de Protección y Reintegración de Migrantes Retornados. Atención a personas migrantes retornadas vía terrestre en la Frontera de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos; en el Centro de Recepción de Migrantes Retornados.



Se participó en el intercambio regional promovido por la Cooperación Alemana -GIZ-, para la socialización del Protocolo Nacional de atención y recepción de niñez y adolescencia migrante.



Foto: Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia. Intercambio regional GIZ.

La Comisión Cuilco - Huehuetenango del IGM, apoyó para dar acercamiento a la solicitud de refugio en áreas estratégicas, realizó las fases de atención, recepción de solicitud, entrevista y entrega de documentación, a personas en necesidad de protección internacional en el marco de los compromisos propuestos dentro del área de protección del Marco Integral Regional para Protección y Soluciones -MIRPS-, con el propósito de brindar atención y asistencia, se realizaron 22 registros y 12 entrevistas, se cumplió con asistencia humanitaria a la población mexicana desplazada.

Se logró dar acompañamiento a 58 personas que retornaron a su país de manera voluntaria y en la repatriación de 09 niños, niñas o adolescentes no acompañados o separados de su familia, para dar cumplimiento a los procesos administrativos y cumplir con las resoluciones emitidas por la Subdirección de Control Migratorio.

Se brindaron acciones de registro y control de personas migrantes para atender crisis humanitaria de nacionalidad mexicana, por medio del equipo multidisciplinario de manera especializada y diferenciada a cada persona migrante desplazada, otorgándole a cada una de ellas el Estatus de Permanencia por Razón Humanitaria.



Foto Departamento de Centros de Atención Migratoria.

3. Control Migratorio

3.1 Logros de Control Migratorio:

Se dio seguimiento al proyecto de Certificaciones de Movimiento Migratorio en línea, en donde se autorizaron 786 certificaciones, lo cual permitió que disminuyeran notablemente las colas en el edificio central y llegar a más usuarios en el interior de la República; además se realizó una capacitación a los encargados y colaboradores del Departamento de Análisis y Registro Migratorio, con el objeto que todos conozcan la operatividad del nuevo sistema.

En la Unidad de Verificación de Campo, se solventó la situación migratoria de 34 personas extranjeras (solicitud de carencia de arraigos, solicitud de movimientos migratorios, órdenes de expulsión), la repatriación de 09 menores de edad por orden judicial, así como el retorno voluntario de 58 personas hacia su país de origen, emanando 47 resoluciones para hacer efectivas las disposiciones de la Subdirección de Control Migratorio y Juzgados de la República.

Se subieron 30 alertas de prohibición de ingreso en cumplimiento a las órdenes de expulsión administrativas y judiciales a personas que han infringido el Código de Migración y cumplimiento de ordenes de juez de expulsión y repatriación.

Del 26 al 30 de agosto se prorrogaron 133 Estatus de Permanencia por Razón Humanitaria y se regularizó la situación migratoria de 41 personas de reciente ingreso de nacionalidad mexicana, desplazadas por violencia del Estado de Chiapas México hacia las Aldeas de Ampliación, Nueva Reforma, Laguna La frontera y Monterrico, ubicadas en el municipio de Cuilco, Huehuetenango.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Prórroga de Estatus de Permanencia por Razón Humanitaria. Municipio de Cuilco, Huehuetenango.

La Unidad de Migración Irregular participó en la reunión de trabajo virtual en el Despacho del Subdirector de Control Migratorio del Instituto Guatemalteco de Migración, con autoridades del Instituto Nacional de Migración de México, en seguimiento a los compromisos del Subgrupo I, Migración y Asuntos Fronterizos, en la XXI Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, Guatemala-México GANSEG celebrada en mayo de 2024.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Participación en reunión de trabajo virtual con autoridades del Instituto Nacional de Migración de México.

Se participó en la reunión de trabajo de la Secretaría de Inteligencia de Estado -SIE-, para dar seguimiento, a propuesta de compromisos de la XXII Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, Guatemala -México GANSEG (extraordinaria), en atención a las personas mexicanas de Chiapas, desplazadas que se encuentran en Cuilco, Huehuetenango.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Participación en XXII Reunión Técnica del Grupo de Alto Nivel de Seguridad de Seguridad Fronteriza GANSEG.

4. Documentos de identidad personal y de viaje

4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje:

Se realizaron jornadas móviles departamentales de Emisión de Pasaportes en El Chol, Baja Verapaz, en Cantel, Quetzaltenango y en Totonicapán, con el propósito de acercar los servicios a los usuarios al lugar de su residencia, con el apoyo de la Gobernación Departamental de cada lugar.



Foto: Subdirección de Identidad Personal y de Viaje. Jornada Móvil en Cantel, Quetzaltenango.

Se dio capacitación a personeros de la Asociación de Líneas Aéreas de Guatemala -AILA-, con el fin de dar a conocer las medidas de seguridad del pasaporte ordinario guatemalteco, así como Identificar documentos de Identidad personal y de viaje falsos o con alteraciones.

Se dio atención de visita in situ, en Sede Central, por parte del delegado de la Procuraduría de Derechos Humanos, con el fin de dar a conocer cómo funciona el Verificador del Número de Pasaporte Guatemalteco y tener aplicativos electrónicos disponibles en la página Institucional para toda la población guatemalteca.

5. Extranjería emisión de visas y residencias

5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería:

Se participó en reunión de trabajo con el personal de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores. -MINEX-, con el objetivo de coordinar y optimizar los procesos y procedimientos relacionados con visas y residencias, esta reunión busca fomentar la colaboración y encontrar soluciones conjuntas para mejorar los procedimientos y resultados en el ámbito de visas y residencias.

El Departamento de Visas, capacitó a los Cónsules y Embajadores de Guatemala ubicados en todo el mundo en el uso del Sistema VISASGT, con el objetivo de proporcionar la formación necesaria para que los participantes puedan utilizar eficientemente el sistema y así mejorar la gestión y procesamiento de visas en sus respectivas jurisdicciones y en sus funciones diarias.

6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero

6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal:

Se coordinó con el Programa Sustantivo Pausas Laborales, para los colaboradores del -IGM-, ubicados en Edificio Central y Edificio Mini.

Se coordinó con el Departamento de Comunicación Social para elaboración y socialización de infografías emitiendo recomendaciones para prevenir contagios masivos de COVID 19, Dengue, Viruela Símica entre los trabajadores y contratistas del -IGM.

Se elaboró y se presentó ante la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), el Plan Institucional de Respuesta -PIR- correspondiente al Instituto Guatemalteco de Migración.

Se realizó la capacitación referente a Juntas de Cotización y Licitación, con la finalidad de brindar al personal 011 y 022, los conocimientos necesarios ante los nombramientos en dichas juntas. La capacitación fue impartida para 72 trabajadores.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Taller de Bienestar para trabajadores de la Subdirección Jurídica.

Se coordinó un Taller referente a Derechos Humanos conformado por 4 sesiones presenciales en los que se desarrollaron los siguientes temas: Introducción a los Derechos Humanos, Derechos de la Niñez y Adolescencia, Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Derechos de las Personas Migrantes y Desarraigadas. En el taller participaron 25 colaboradores de distintas dependencias del -IGM-.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Taller de Derechos Humanos.

6.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa:

El Departamento de Servicios Generales realizó el remozamiento y reparación en área de techo y sistema eléctrico de la Delegación y casa de delegados en la sede de El Carmen, Malacatán San Marcos, con el propósito de brindar instalaciones cómodas y funcionales para el bienestar de los colaboradores, usuarios y personas migrantes.

Se realizó fumigación en el edificio central y sedes del IGM en territorio nacional contra epidemia del Dengue, con el propósito de reducir los riesgos de contagio entre los colaboradores y visitantes.

6.3 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos -SRT-

En el Departamento de Infraestructura de Tecnología, trabajó en las clonaciones a los servidores de bases de datos y aplicación para la integración de este sistema con MirosGT.

Se dió asistencia para el registro de movimiento migratorio de la Reina Leticia de España en Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-, con equipo móvil.

Se enviaron comisiones para la ampliación de ventanillas de atención, para registro del flujo migratorio durante las Fiestas Agostinas.

Se realizó la actualización masiva del Sistema de Enrolamiento en todos los módulos de captura de datos para emisión de pasaportes, necesaria para mantener compatibilidad con -RENAP- y otras mejoras en la aplicación, la cual se realizó de manera individual en cada estación de trabajo.

Se enviaron dos comisiones para cumplir con lo solicitado por -MINEX- sobre la habilitación de 6 nuevos equipos destinados a la impresión de pasaportes guatemaltecos de Los Ángeles, Houston y New York para la impresión de pasaportes para connacionales.

En el Departamento de Base de Datos, se realizaron pruebas en producción MIGRAPAGOS con -CHN-, para las constancias de Arraigos y Flujo Migratorio en línea.

Se colocó en producción el servicio, Constancia de Carencia de Arraigos en Línea, Constancia de Flujo Migratorio en Línea y formulario y el reporte interno de migrantes desaparecidos.

6.4 Logros de la Subdirección Jurídica:

Se participó en la Mesa en relación a los avances de cada institución, con respecto a los compromisos adquiridos en el Convenio Modelo I`X KEM MAIMI el cual fortalece la atención integral para mujeres.



Foto: Subdirección Jurídica. Participación en Mesa de instituciones que conforman el Convenio Modelo I`X Kem Maimi.

6.5 Logros de Auditoría Interna:

Se realizaron auditorías de cumplimiento a la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje, Subdirección Técnica Administrativa y a la Subdirección Jurídica.

6.6 Logros del Departamento de Comunicación:

Con el apoyo de la Subdirección de Control Migratorio se documentó el ingreso de visitantes salvadoreños a Guatemala, con motivo de las Fiestas Agostinas, esto permitió actualizar a los medios de comunicación de manera constante e informar a la población.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Ingreso de visitantes salvadoreños durante las fiestas agostinas.

Se presentó ante el grupo de Directores de comunicación de 14 instituciones miembros del -CAP- la primera propuesta de artes y videos para la campaña prevención sobre los riesgos de la migración irregular del Consejo de Anteción y Protección. Asimismo fue diseñado y aprobado el nuevo logotipo del - CAP-.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Productos comunicacionales de campaña CAP.





Informe de actividades relevantes IGM

- Agosto 2024 -